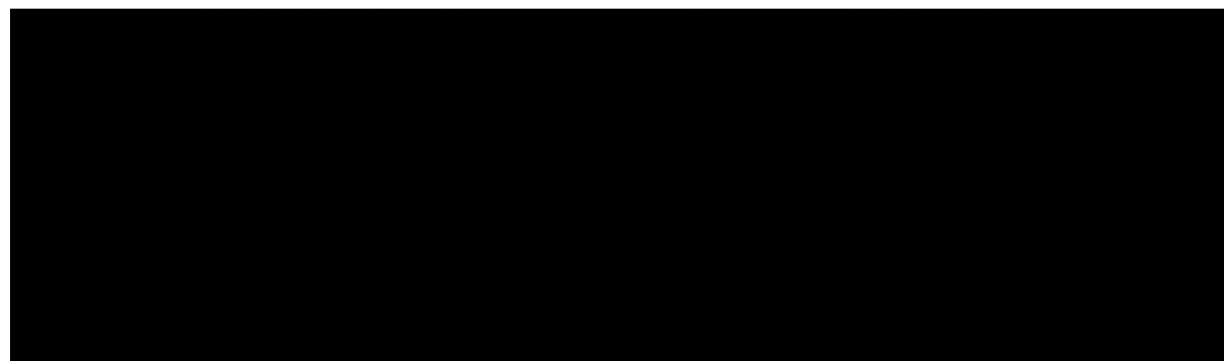


Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento

Primer Informe trimestral abril-junio 2024

Proyecto Hotel Khos Roma



Promovente del Proyecto

Consultor

Responsable del
Mecanismo de Atención,
Información y Seguimiento.

Índice

Introducción	1
Estrategia del MAIS	1
Antecedente	1
Establecimiento de la estrategia.....	2
Redes sociales y página web	3
Grupos vecinales.....	5
Mediante informes	6
Reuniones vecinales	6
Revisión en sitio	7
Estatus del cumplimiento de las medidas.....	8
Conclusiones y recomendaciones	30
Anexos.....	31
Anexo 1. Informes respecto al ruido.....	31
Anexo 2. Informes respecto a monitoreo de vibración.	37
Anexo 3. Reporte plomos	39
Anexo 4. Monitoreo de línea de colimación	43
Anexo 5. Acuse sobre la reconsideración de las medidas de integración	46

Índice de imágenes

Imagen 1. Correo y WhatsApp	4
Imagen 2. Sitio Web	4
Imagen 3. Imagen grupo MAIS Construcción Salamanca hotel Khos	5
Imagen 4. Cartel de convocatoria para reunión informativa, Salamanca No. 52... 7	
Imagen 5. Evidencia fotográfica de actividades en sitio.....	7

Índice de tablas

Tabla 1. Canales de comunicación del MAIS.....	3
--	---



Introducción

El presente informe abarca las actividades del periodo de abril a junio de 2024, del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del "Hotel Khos Roma" ubicado en Av. Durango 259, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc.

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS), tiene como finalidad establecer un canal de comunicación asertivo de manera transparente, veraz y oportuno con las y los vecinos colindantes respecto al cumplimiento normativo del Proyecto, los avances de su construcción y sobre todo el cumplimiento de las medidas sociales resultantes del Proceso de Consulta Vecinal (PCV).

El MAIS es parte del Resolutivo Administrativo con No. de Folio **SEDEMA/DGEIRA/DEIAR/008092/2023**, de fecha 15 de diciembre de 2023, emitido por la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), de la Ciudad de México, con la finalidad de dar continuidad y cumplimiento a las recomendaciones y acuerdos establecidos con las vecinas y vecinos colindantes al Proyecto "Hotel Khos Roma".

Estrategia del MAIS

La propuesta de este MAIS se enfoca en la construcción de espacios de diálogo que permitan la construcción de canales de comunicación asertivos, para la construcción de acuerdos y un diseño participativo real de los actores de la zona.

En este sentido, el MAIS de "Hotel Khos Roma" tiene por estrategias la entrega de informes a los vecinos, reuniones con ellos y personal en sitio que toma evidencia fotográfica de las diferentes actividades realizadas en obra.

Antecedente

De acuerdo con la reunión llevada a cabo el 10 de junio de 2024 entre el Promovente del Proyecto Hotel Khos Roma y el Director General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), con la finalidad de rediseñar la Estrategia Social del MAIS, llegando a los siguientes acuerdos:

Acuerdos:

- El viernes 14 de junio la consultora social enviará la nueva propuesta de estrategia de operación del MAIS a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA), para su vo.bo. y consideración.
- El canal de comunicación con los vecinos solo será a través del MAIS
- La consultora social tendrá presencia en campo de lunes a viernes
- Las reuniones vecinales serán a través del MAIS sin presencia del Promoviente a menos de ser estrictamente necesario.
- El Promoviente proporcionará la información para dar respuesta a los acuerdos vecinales de la última reunión al consultor, relacionados con el dictamen estructural del DRO y responsable, explicación de la póliza de seguro y última Fe de Hechos levantada en Sinaloa 142.
- Las presentaciones serán elaboradas por el Promoviente y revisadas con el equipo consultor antes de informar a los vecinos.

Empero el 19 de junio de 2024 se entregó un oficio a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA) donde, derivado del análisis realizado por la presente consultora respecto al alto riesgo de conflicto social con los vecinos colindantes y con los edificios de las calles circundantes del proyecto, se realizó un trabajo de contención del conflicto vecinal en sitio, sin un horario determinado y atendiendo solicitudes de los vecinos del edificio ubicado en Sinaloa 142 y el edificio de Salamanca No. 52 por medio de chats vecinales.

Por otra parte, los vecinos de Durango 263, quienes buscaron acercamiento al MAIS sin que la consultora haya dado respuesta debido que el Promoviente solicitó no se tuviera contacto con ellos, ya que ellos se encargarían de la atención de manera directa.

Establecimiento de la estrategia

En el escenario anterior, no es viable la instalación de un módulo informativo por lo que la estrategia operativa quedó de la siguiente forma:

1. Continuar con el trabajo de contención vecinal.
2. Dar seguimiento al cumplimiento de las medidas sociales resultantes del PCV establecidas en el Acuerdo Administrativo.

- 3. Las reuniones vecinales serán a través del MAIS sin presencia del Promovente, a menos que sea estrictamente necesario.
- 4. El canal de comunicación con los vecinos sólo será a través del MAIS.
- 5. La consultora social tendrá presencia en campo de lunes a viernes en horario de 9 am a 12 pm.
- 6. El Promovente proporcionará la información técnica para dar respuesta a los acuerdos vecinales y en seguimiento al cumplimiento de las medidas.
- 7. Las presentaciones serán elaboradas por el Promovente y revisadas con el equipo consultor antes de informar a los vecinos.

Redes sociales y página web

Si bien la principal actividad de este MAIS es la comunicación directa con las y los vecinos la presencia en sitio de la consultora, se cuenta con los siguientes canales de comunicación:

Tabla 1. Canales de comunicación del MAIS

Canal	Link	QR
Página web		
Facebook		
Instagram		
X (Twitter)		

Fuente. Elaboración propia, 2024

Adicionalmente se estableció un correo y un número de WhatsApp:

Imagen 1. Correo y WhatsApp



Fuente. Elaboración propia, 2024

Cabe resaltar que el uso de estos canales se establece por protocolo; empero la comunicación con los vecinos es directa, por lo que no ha sido necesario alimentar las redes sociales. Por otra parte, el sitio web contiene la información completa del Proyecto. En conclusión, durante el periodo del presente reporte no se obtuvieron visitas ni a redes sociales ni al sitio web.

Imagen 2. Sitio Web



Fuente. Elaboración propia, 2024

Grupos vecinales

Se agregó a la responsable del MAIS en sitio a un grupo de WhatsApp de los vecinos del edificio de Salamanca No. 52 creado por la administración del edificio, integrado por 98 vecinos.

Imagen 3. Imagen grupo MAIS Construcción Salamanca hotel Khos



Fuente. Elaboración propia, 2024

En este chat los vecinos han expresado diversas quejas, siendo las más recurrentes:

- Trabajos fuera de horarios permitidos
- Exceso de ruido
- Presencia de humo por la operación de maquinarias
- Olores muy fuertes
- Vibraciones fuertes y constante

Por otra parte, para los vecinos de Sinaloa 142 se creó un grupo de WhatsApp desde la consultora, donde se informa sobre actividades a realizar y se está en comunicación con las y los vecinos. En dicho grupo se encuentran 4 vecinos.

Es decir, el chat es el principal canal de comunicación entre el consultor y los vecinos de estos dos edificios.

Mediante informes

El informe a los vecinos se realiza conforme las situaciones que se presenten en obra, como se enuncia a continuación:

1. Informes respecto al ruido. Anexo 1.
2. Informes respecto a monitorio de vibración. Anexo 2.
3. Reporte plomos. Anexo 3.
4. Monitoreo de línea de colimación Pendry. Anexo 4.

Reuniones vecinales

Las reuniones se realizan principalmente con los vecinos del edificio de Salamanca No. 52 y Sinaloa 142.

- **5 de junio de 2024.** Se realizó una reunión vecinal con los vecinos del edificio de Sinaloa 142, donde se acordó la visita del notario del DRO para el 11 de junio, incluir un reporte de resultados de monitoreo de vibraciones, ruido y movimiento de colindancias, la inclinación de los edificios, colocación de Muro de Milán, Póliza de Seguro de Daños, Fechas y responsables de reparaciones, y los lineamientos para el uso del grupo de WhatsApp.
- **20 de junio de 2024.** Se realizó una reunión vecinal en el salón de eventos del edificio Salamanca No. 152, con la finalidad de escuchar sus quejas y solicitar la información necesaria al Promoviente para dar respuesta a las inquietudes vecinales.

Imagen 4. Cartel de convocatoria para reunión informativa, Salamanca No. 52



Fuente. Elaboración propia, 2024

Revisión en sitio

Si bien no se cuenta con un módulo informativo en sitio, personal de la consultora se encuentra fuera de la construcción. En este sentido se cuenta con una memoria fotográfica de las diferentes actividades como se presenta a continuación:

Imagen 5. Evidencia fotográfica de actividades en sitio





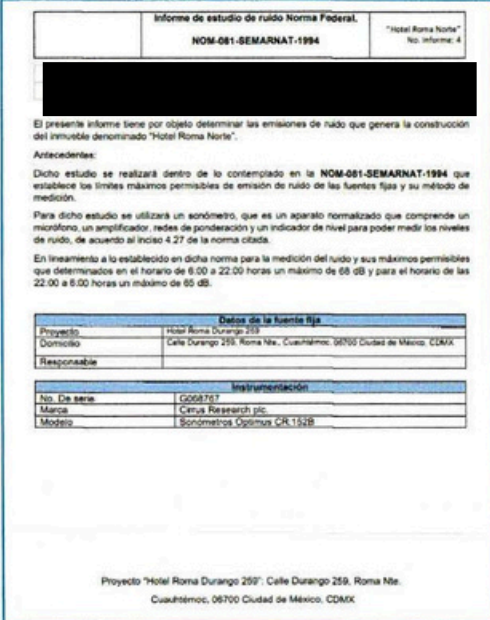
Fuente. Elaboración propia, 2024

Estatus del cumplimiento de las medidas

A continuación, se presenta una tabla detallada que muestra el estatus de cumplimiento de las medidas en materia social correspondientes al Proyecto Hotel Khos Roma. Esta tabla tiene como objetivo proporcionar una visión clara sobre los avances y el estado actual de las acciones implementadas para garantizar el bienestar social de la comunidad en torno al desarrollo del Proyecto

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
1	Diseñar y operar a través de un tercer especializado un Sistema de Gestión Social que contemple un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS); de las medidas y acuerdos tomados con vecinas y vecinos, que contemple un módulo de atención vecinal durante todo el tiempo que dure la obra, organización de reuniones informativas sobre los avances de obra y un sitio web del proyecto; entregando informes trimestrales sobre la operación de dicho mecanismo.	En cumplimiento con los compromisos establecidos con las y los vecinos, se ha implementado un Sistema de Gestión Social con un Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) que incluye la presencia de personal de la consultora al exterior de la obra para brindar información, un sitio web del proyecto con información actualizada y un chat vecinal de WhatsApp para comunicación directa. Así mismo, a la fecha se han realizado dos reuniones informativas con vecinos en el mes de junio. Para más información consultar el apartado Reuniones vecinales. El presente informe acredita la implementación y operación de este mecanismo, cumpliendo con las medidas establecidas.	
2	Dar atención y seguimiento oportuno a las inquietudes	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	vecinales respecto a la modificación de la cultura valores o tradiciones: y al incremento poblacional por presencia en los alrededores de la obra.		
3	Diseñar e informar a los vecinos interesados lo referente a un programa de movilidad logística e implementar durante la obra, que incluya un programa de trabajo, rutas de acceso y salida de camiones, horarios de carga y descarga, horarios de trabajo; implementación de señalización preventiva, restrictivas y bandereros; y medida de atención para evitar daños a banquetas, avenidas y a la ciclovía.	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
4	Informar detallada y oportunamente a vecinos interesados a través del Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento sobre los temas de mayor interés resultantes del Proceso de Consulta Vecinal, de las actividades durante la etapa de preparación del sitio y construcción, en específico el cumplimiento a medidas obligatorias con lo referente a: La supervisión de los límites permisibles de ruido y polvo, plan de manejo de residuos en cumplimiento del Reglamento de Construcciones y del Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, colocación de señalamientos	Para la medición de los niveles de ruido, el Promovente mencionó que se realizan informes mensuales con el objeto de determinar las emisiones de ruido que genera la construcción con fundamento a la NOM-081-SEMARNAT-1994, que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición. En este caso se emplea un sonómetro, que es un aparato normalizado que comprende un micrófono, un amplificador y un indicador de nivel para medir los niveles de ruido. Para más información consultar el Anexo 1.	 The screenshot shows a document header with the title 'Informe de estudio de ruido Norma Federal, NOM-081-SEMARNAT-1994' and a sub-header 'Hotel Roma Norte'. Below this, there is a section 'Antecedentes' which states that the study is conducted within the framework of the NOM-081-SEMARNAT-1994, which establishes the maximum permissible noise levels from fixed sources and the measurement method. It also mentions that a sound level meter is used for the study. The document includes a table 'Datos de la fuente fija' with fields for 'Proyecto', 'Ubicación', and 'Responsable'. Another table 'Instrumentación' lists 'No. De serie', 'Marca', and 'Modelo'. At the bottom, it specifies the project location: 'Proyecto "Hotel Roma Durango 258", Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX.'

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social																			
No	Medida	Ejecución	Evidencia																
	preventivos y restrictivos en las inmediaciones de la obra; jornada laboral en horarios diurnos de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas; horarios de acceso y salida de camiones con materiales del predio de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 14:00 horas, considerando que el acceso y salida del proyecto será sobre la calle de Durango y el acceso secundario por calle Salamanca; mantenimiento a equipo y maquinaria de trabajo; seguridad estructural del proyecto, y un programa de infraestructura pública.		Informe de estudio de ruido Norma Federal. NOM-081-SEMARNA-1994 "Hotel Roma Norte" No. Informe 3 El presente informe tiene por objeto determinar las emisiones de ruido que genera la construcción del inmueble denominado "Hotel Roma Norte". Antecedentes: Dicho estudio se realizará dentro de lo contemplado en la NOM-081-SEMARNA-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición. Para dicho estudio se utilizará un sonómetro, que es un aparato normalizado que comprende un micrófono, un amplificador, redes de ponderación y un indicador de nivel para poder medir los niveles de ruido, de acuerdo al inciso 4.27 de la norma citada. En lineamiento a lo establecido en dicha norma para la medición del ruido y sus máximos permisibles que determinados en el horario de 6:00 a 22:00 horas un máximo de 68 dB y para el horario de las 22:00 a 6:00 horas un máximo de 65 dB. <table><tr><th colspan="2">Datos de la fuente fija</th></tr><tr><td>Proyecto</td><td>Hotel Roma Durango 258</td></tr><tr><td>Domicilio</td><td>Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX</td></tr><tr><td>Responsable</td><td></td></tr></table><table><tr><th colspan="2">Instrumentación</th></tr><tr><td>No. De serie</td><td>00587617</td></tr><tr><td>Marca</td><td>Cetusa Research plc.</td></tr><tr><td>Modelo</td><td>Sonómetros Optimus CR 152B</td></tr></table> Proyecto "Hotel Roma Durango 258", Calle Durango 258, Roma Nte. Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX	Datos de la fuente fija		Proyecto	Hotel Roma Durango 258	Domicilio	Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX	Responsable		Instrumentación		No. De serie	00587617	Marca	Cetusa Research plc.	Modelo	Sonómetros Optimus CR 152B
Datos de la fuente fija																			
Proyecto	Hotel Roma Durango 258																		
Domicilio	Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX																		
Responsable																			
Instrumentación																			
No. De serie	00587617																		
Marca	Cetusa Research plc.																		
Modelo	Sonómetros Optimus CR 152B																		

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social																															
No	Medida	Ejecución	Evidencia																												
			<table><tr><td colspan="2">Informe de estudio de ruido Norma Federal.</td><td>"Hotel Roma Norte"</td></tr><tr><td colspan="2">NOM-081-SEMARNAT-1994</td><td>No. Informe: 7</td></tr><tr><td>DIRIGIDO A</td><td>Fideicomiso No. 2431/2017</td><td>FECHA</td></tr><tr><td>REALIZADO POR</td><td></td><td>30 de Mayo de 2024</td></tr></table> El presente informe tiene por objeto determinar las emisiones de ruido que genera la construcción del inmueble denominado "Hotel Roma Norte". Antecedentes: Dicho estudio se realizará dentro de lo contemplado en la NOM-081-SEMARNAT-1994 que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición. Para dicho estudio se utilizará un sonómetro, que es un aparato normalizado que comprende un micrófono, un amplificador, redes de ponderación y un indicador de nivel para poder medir los niveles de ruido, de acuerdo al inciso 4.27 de la norma citada. En lineamiento a lo establecido en dicha norma para la medición del ruido y sus máximos permisibles que determinados en el horario de 6:00 a 22:00 horas un máximo de 65 dB y para el horario de las 22:00 a 6:00 horas un máximo de 65 dB. <table><tr><th colspan="2">Datos de la fuente fija</th></tr><tr><td>Proyecto</td><td>Hotel Roma Durango 258</td></tr><tr><td>Domicilio</td><td>Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX</td></tr><tr><td>Responsable</td><td></td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">Instrumentación</th></tr><tr><td>No. De serie</td><td>G068767</td></tr><tr><td>Marca</td><td>Cirrus Research plc</td></tr><tr><td>Modelo</td><td>Sonómetros Optimus CR 152B</td></tr></table> Proyecto "Hotel Roma Durango 258", Calle Durango 258, Roma Nte. Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX	Informe de estudio de ruido Norma Federal.		"Hotel Roma Norte"	NOM-081-SEMARNAT-1994		No. Informe: 7	DIRIGIDO A	Fideicomiso No. 2431/2017	FECHA	REALIZADO POR		30 de Mayo de 2024	Datos de la fuente fija		Proyecto	Hotel Roma Durango 258	Domicilio	Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX	Responsable		Instrumentación		No. De serie	G068767	Marca	Cirrus Research plc	Modelo	Sonómetros Optimus CR 152B
Informe de estudio de ruido Norma Federal.		"Hotel Roma Norte"																													
NOM-081-SEMARNAT-1994		No. Informe: 7																													
DIRIGIDO A	Fideicomiso No. 2431/2017	FECHA																													
REALIZADO POR		30 de Mayo de 2024																													
Datos de la fuente fija																															
Proyecto	Hotel Roma Durango 258																														
Domicilio	Calle Durango 258, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700 Ciudad de México, CDMX																														
Responsable																															
Instrumentación																															
No. De serie	G068767																														
Marca	Cirrus Research plc																														
Modelo	Sonómetros Optimus CR 152B																														

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
5	Monitoreo periódico de los niveles de ruido al interior de los edificios colindantes y presentar informes del mismo a los grupos vecinales interesados, así como cuidar que no haya entrada y salida de camiones en las noches para evitar cualquier afectación al descanso de los residentes del edificio colindante de Sinaloa 142.	Para el monitoreo de los niveles de ruido, el Promovente compartió mensualmente los "Informes de Estudio Norma Federal", donde se presentan los decibeles de las emisiones de ruido que generó la construcción del Proyecto en los meses de abril, mayo y junio. Para más información consultar el Anexo 1. Para la medición de los niveles de polvo generados por el Proyecto, el arquitecto encargado de la obra envió evidencias fotográficas del lavado de llantas que se realizó a los camiones de carga que accedieron al Proyecto en los meses de abril, mayo y junio.	
6	Colocación de luminarias al exterior del predio durante la construcción, que proporcione seguridad a los usuarios trabajadores y transeúntes.	El Promovente envió la evidencia de las luminarias encendidas, correspondientes al mes de abril, mayo y junio, mismas que se encuentran rodeando sobre el tapial del Proyecto, se encienden diariamente a partir de las 19:30 horas.	

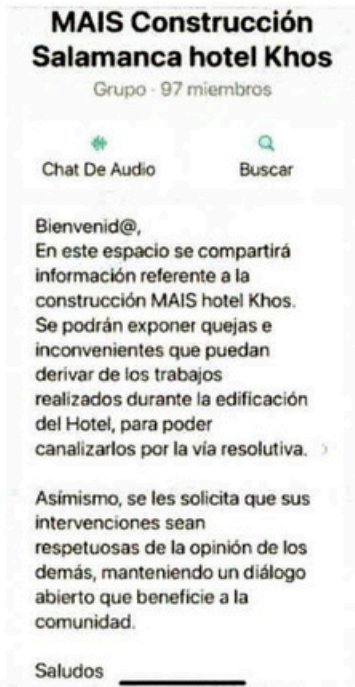
Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
7	Previo al inicio de cualquier obra, informar detalladamente y dar seguimiento con los residentes de los predios ubicados en Durango 263 y Sinaloa 142 a través del MAIS, lo referente a: - La realización de una Fe de Hechos notarial del estado - Entregar una copia de póliza de seguro en caso de responsabilidad civil estructural de sus predios. - Monitoreo e información periódica a grupos vecinales sobre la inclinación de edificios colindantes	El Promovente, compartió mensualmente los reportes de control de los plomos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio. Mismos, que permiten estar monitoreando de forma continua la verticalidad y alineación del edificio. Para más información consultar el Anexo 2 y 3. El día 11 de junio del 2024 a las 10:00 horas se realizó el levantamiento de la Fe de Hechos en los departamentos 9, 10, 11 y 16 del edificio del predio Sinaloa 142, en compañía del arquitecto [REDACTED] Responsable de obra; el Ingeniero [REDACTED] que acudió en representación del D.R.O., el notario público el Lic. [REDACTED] y su asistente la Lic. [REDACTED] pertenecientes a la Notaría 240 de la Ciudad de México; y el Arq. [REDACTED] Lic. [REDACTED] y Lic. [REDACTED] representantes del Proyecto.	 

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	- Respetar la limitación a la separación de colindancias, registro de vibraciones y movimiento de la obra respecto al edificio de Sinaloa 142.		
8	Informar a través del MAIS e implementar un protocolo para evitar la instalación de comercio ambulante a las afueras del predio, que contemple un comedor y una tienda de conveniencia para trabajadores al interior de la obra.	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
9	Informar a los vecinos interesados a través del MAIS que se ejecutarán medidas en materia de arbolado y áreas verdes: - Mantener los árboles asistentes dentro del predio y plantar cinco árboles nuevos dentro del predio. - Se deberán tomar medidas de protección a los árboles en todo el perímetro del predio durante toda la construcción. - Creación de 442 metro cuadrados de jardineras de acuerdo con la normatividad ambiental aplicable y la gestión	El Promovente envió el reporte de actividades del tratamiento que se realizó sobre la limpieza de arbolado, extracción, traslado y plantación de árboles dentro del Proyecto.	

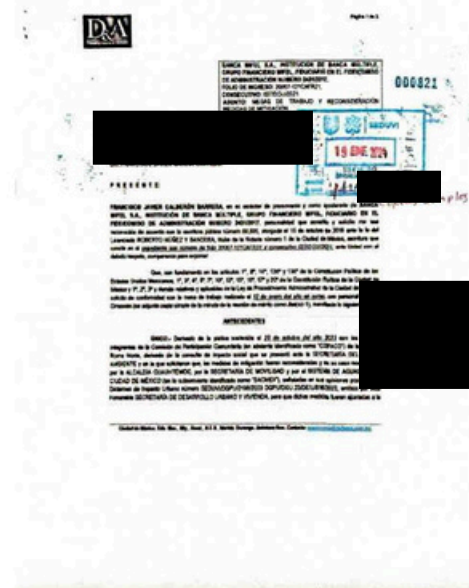
Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	correspondiente ante SEDEMA.		
10	Informar a través del MAIS que el proyecto contempla el manejo de residuos por medio de un cuarto refrigerado para la basura junto al andén de proveedores.	El personal de la consultora que se encuentra diariamente en la obra, cuenta con la información necesaria en caso de presentarse alguien con dudas sobre el tema.	Sin evidencia fotográfica ya que no se han presentado personas con dudas sobre el tema de residuos.
11	Tomar las medidas necesarias para que el montacargas que se instale en el andén de servicios no genere ningún tipo de ruido que pueda afectar a los vecinos del edificio de Sinaloa 142.	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
12	Informar detallada y oportunamente a vecinos interesados a través del MAIS la oferta de servicios en específico a lo siguiente: -El restaurante y la cafetería será de uso exclusivo para los huéspedes. -El uso del rooftop será de uso exclusivo para los huéspedes y operará en un horario de 13:00 a 0:00 horas. -El acceso de huéspedes será sobre la calle de Durango para evitar congestionamiento vial. -El proyecto contará con un andén específico de proveedores sobre la calle Sinaloa para evitar generar tráfico en la misma. -Se instalarán cámaras de vigilancia y	El personal de la consultora que se encuentran diariamente en la obra cuenta con la información necesaria en caso de presentarse alguien con dudas sobre el tema. Asimismo, esta información se brinda en las reuniones informativas llevadas a cabo, y a través de los chats de WhatsApp que están habilitados con vecinos de la calle Salamanca.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	luminarias al exterior e interior del proyecto. -Toda la actividad comercial será enfocada a la hospedaría.		
13	Poner a disposición de los vecinos interesados la información referente a las medidas de cumplimiento obligatorio que implementará el proyecto en materia de factibilidad hídrica, en específico al uso y operación del sistema alternativo para la optimización del consumo de agua del hotel, que contemple: -Captación de agua pluvial y un proceso de filtrado para alimentar la torre de enfriamiento del aire acondicionado, los muebles sanitarios, dispositivos ahorradores.	El personal de la consultora que se encuentran diariamente en la obra, cuenta con la información necesaria en caso de presentarse alguien con dudas sobre el tema. Así mismo, esta información se brinda en las reuniones informativas llevadas a cabo, y a través de los chats de WhatsApp que están habilitados con vecinos de la calle Salamanca.	 MAIS Construcción Salamanca hotel Khos Grupo - 97 miembros Chat De Audio Buscar Bienvenid@, En este espacio se compartirá información referente a la construcción MAIS hotel Khos. Se podrán exponer quejas e inconvenientes que puedan derivar de los trabajos realizados durante la edificación del Hotel, para poder canalizarlos por la vía resolutive. > Asimismo, se les solicita que sus intervenciones sean respetuosas de la opinión de los demás, manteniendo un diálogo abierto que beneficie a la comunidad. Saludos _____

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
14	-Garantizar que toda el agua que será utilizada en la operación del proyecto se procesará a través de planta de tratamiento para su reutilización. -Solicitar que la demanda de agua potable sea abastecida por la red municipal. -Garantizar que el primer llenado de cisternas para la operación del proyecto sea mediante pipas y así evitar la afectación a la disponibilidad del agua en el área de influencia. -Instalar accesorios sanitarios de bajo consumo para reducir el mismo.		
	Incluir la participación vecinal y realizar las gestiones necesarias con la autoridad competente para el reemplazo de 1,210.00	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	metros de tubería existente por tubería de polietileno de alta densidad en el área de influencia social.		
15	Informar a través del MAIS que se priorizará la contratación de mano de obra del área de influencia social al proyecto.	El Promovente informó que los trabajadores solicitados para el desempeño de las actividades actuales del proyecto es mano de obra calificada, por lo que hasta el momento no hay personal en la zona que haya solicitado empleo con esas características.	No aplica
16	Informar a través del MAIS que se priorizará la contratación de bienes y servicios de proveedores locales y/o nacionales.	El Promovente, comunicó que esto no sucedió debido a las características que presenta el Proyecto "Hotel Khos Roma", pero se compran insumos menores en tiendas locales, como tlapalerías para las herramientas inmediatas, papelerías para material de oficina y/o artículos de limpieza.	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
17	Realizar las gestiones necesarias con las autoridades competentes para la elaboración, análisis e implementación de un programa de infraestructura pública que contemple lo siguiente: - La creación de un "Sendero Seguro" en el Camellón de Durango en el tramo comprendido entre las calles Cozumel y Av. Salamanca; Cda. Salamanca, en el tramo comprendido entre calles Cozumel y Av. Salamanca; Av. Salamanca en el tramo comprendido entre calle Sinaloa y Cda. Salamanca; todas ellas en ambas aceras de banqueteta. - Rehabilitación de banquetas conforme al	La medida se encuentra en proceso de validación ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI). Se entregó como evidencia un acuse firmado por SEDUVI el día 19 de enero de 2024, sobre la reconsideración de las medidas de integración urbana que serán presentadas en las mesas de trabajo. Consultar anexo 5.	

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	Manual de Accesibilidad Universal de la Ciudad de México. - Creación de cruces seguros en las intersecciones de avenida Salamanca con calles Sinaloa, Durango y Cda. Salamanca; calle Cozumel con calles Sinaloa, Durango y Cda. Salamanca. - Señalización informativa restrictiva y preventiva, así como la reposición de las placas de nomenclatura oficial en la poligonal de calles Guadalajara a Puebla, Valladolid, Oaxaca, Álvaro Obregón, Sonora cierre con Guadalajara. - Elaboración de un Proyecto Ejecutivo y ejecución de Obra para la rehabilitación de banquetas, conforme a		

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	la imagen urbana de Avenida Insurgentes (entre la Glorieta de los Insurgentes y Álvaro Obregón), considerando jardineras, rampas, bolardos y colocar las tapas de los registros. - Elaboración de Proyecto Ejecutivo y ejecución de obra para la rehabilitación de infraestructura ciclista que contemple bacheo, señalamiento y semaforización en las intersecciones sobre Medellín entre Chapultepec y Villa de Madrid; sobre Plaza Villa de Madrid y sobre Durango, entre Plaza Villa de Madrid y Avenida Insurgentes. - Garantizar condiciones de accesibilidad y operación en Avenida Insurgentes y vialidades		

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	secundarias existentes, mediante la implementación y adecuación de las intervenciones necesarias del Polígono formado por la colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc. -Mejorar / reubicar el puesto de periódicos que se encuentra frente al predio de Durango 259. - Presentar a los vecinos del edificio Sinaloa 142, los proyectos ejecutivos de las medidas de compensación que realiza el desarrollador que puedan afectar su calle informando previo al inicio de las obras su duración para evitar cualquier afectación. - La reparación de carpeta asfáltica en Avenida Durango por afectación del paso de camiones con		

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	materiales, así como destinar al menos dos espacios para el estacionamiento de vehículos pesados para evitar filas de personas o vehículos en la calle.		
18	Informar detallada y oportunamente a través del MAIS acerca del incremento en el valor de los inmuebles.	Pendiente de realizar	No aplica
19	Realizar las gestiones necesarias con empresas públicas y/o privadas para la elaboración, análisis e implementación de un proyecto de retiro de cableado para los tres frentes del proyecto.	Pendiente de realizar	No aplica
20	Hacer las gestiones necesarias con la autoridad competente para analizar la viabilidad y pertinencia a las solicitudes de los Grupos Representativos	Pendiente de realizar	No aplica

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social			
No	Medida	Ejecución	Evidencia
	en materia de factibilidad y hídrica en específico: - Agua potable: Sustitución de 1,210.00 metros de tubería existente de 102 mm. y 152 mm. (4" y 6") de diámetro, por tubería de polietileno de alta densidad de 152 mm. (6") de diámetro, sobre Durango entre Tampico y Salamanca, sobre Sinaloa entre Cozumel y Salamanca, sobre Puebla entre Tampico y Sonora, sobre Acapulco entre avenida Chapultepec y Durango y sobre Guadalajara entre avenida Chapultepec y Sinaloa, así como el cambio de ramales a la línea nueva e instalación de cruceros en todas las calles que atraviesa; y		

Evidencia del cumplimiento de medidas identificadas en materia social				
No	Medida	Ejecución		Evidencia
	construcción de válvulas. - Drenaje: Sustitución de 136 m. de atarjea de 0.38 m. de diámetro con trayectoria en la calle Sinaloa iniciando el trazo en calle Cozumel y descargando en la red de drenaje de 0.38 m. de diámetro existente en la confluencia con calle Salamanca. - Sustitución de 142 m. de atarjea de 0.38 m de diámetro con trayectoria entre calle Cozumel entre calles Puebla y Durango, descargando en la red de drenaje de 0.45 de diámetro existente en la confluencia con calle Durango.			

Conclusiones y recomendaciones

El Mecanismo de Atención, Información y Seguimiento (MAIS) del Proyecto "Hotel Khos", si bien se encuentra dirigido a los y las vecinos colindantes del Proyecto, se focaliza en los vecinos de los edificios localizados en Sinaloa 142 y Durango 263. Si bien se cuenta con redes sociales y página web, en el caso de este proyecto la comunicación directa con las y los vecinos por medio de los grupos de *WhatsApp* y llamadas es la estrategia más adecuada para brindar la atención vecinal.

En este sentido, se ha logrado una vinculación entre las y los vecinos-consultor-promovente, ya que las quejas presentadas por los primeros son transmitidas al consultor quien a su vez consulta al promovente y retorna la información a las y los vecinos. Por lo tanto, se ha logrado avanzar en el cumplimiento de las medidas y contar con la evidencia de dicho cumplimiento estando el consultor presente en sitio.

Desde esta perspectiva, es importante mencionar que se continua con la estrategia de comunicación por medio de los chats vecinales y la entrega de los informes a las y los vecinos. Asimismo, continuar con la presencia de personal en sitio para la toma de evidencia fotográfica.